



COPIA VIGENTE

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua certifica que la copia de la inscripción de fojas 4893 número 8551 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, adjunta al presente documento, está conforme con su original y aparece VIGENTE por no constar anotaciones marginales de transferencias ni cancelación, al día 15 de Marzo de 2023.-

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua.-

Gamero 446.-

Registro de Propiedad Fs 4893 N° 8551 de 2020.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 2

Carátula N° 1134160.- Código retiro d08df

HQUEZADA



N° Certificado 2376180.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 2376180.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

Nº 8551

ADJUDICACION

INVERSIONES
VISCACHAS SpA

INMOBILIARIA BUERAS
S.A.

Repertorio 11138
FR 116628
C 943605
ASANCHEZ

Rancagua, once de Noviembre del dos mil veinte.-

INVERSIONES VISCACHAS SpA, rol único tributario

H. 4057-2400-1995 RC.

96.010.000-K, representada por Baltasar Miguel Mayol Calvo,

cédula de identidad 15.378.083-8, y por Eduardo Patricio

Valenzuela Barros, cédula de identidad 9.843.486-0, todos con

domicilio en la comuna de Huechuraba, se adjudicó la Bodega

número Seis del Edificio Génesis, acogido a la Ley seis mil

setenta y uno, ubicado en calle Coronel Santiago Bueras número

trescientos cincuenta y nueve, de la comuna de Rancagua. Los

deslindes de las propiedades donde se encuentra construido el

edificio, son: a) Propiedad ubicada en calle Bueras número

trescientos cincuenta y cinco, y deslinda: NORTE, con Nemesio

Arana; SUR, con Ulises Droguett; ORIENTE, con calle Bueras;

y PONIENTE, con Agustín Ossa.- y b) Propiedad ubicada en

calle Bueras número trescientos sesenta y tres, y deslinda:

NORTE, con Pedro Holman; SUR, con José Miguel Molina y

José Faure, hoy sucesión Ruiseñor y otros; ORIENTE, con calle

Bueras; y PONIENTE, con Manuel Molina y Segundo Zúñiga.-

Lo anterior por adjudicación en la disolución de la sociedad

INMOBILIARIA BUERAS S.A., rol único tributario

78.509.430-1, según escritura de fecha treinta de diciembre del

año dos mil diecinueve, en la Notaría de Santiago de Juan

Ricardo San Martín Urrejola.- El título anterior de dominio

corre inscrito a fojas 8027 número 6319 del Registro de

Propiedad del año 1994.- Plano se agregó bajo el Nº 192 al

Registro Especial de Planos. Documentos pertinentes se

agregaron bajo los números 3793 y 3794 al final del presente

Registro.- Se acreditó contribuciones rol de avalúo 53-113.-

Requirió: Vicente Tagle.- DOY FE.-

Juliana Briceño
RANCAGUA
SUPLENTE
CONSERVADOR ARCHIVERO

